ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	durante el periodo contractual, se desarrollaron las siguientes actividades para esta obligación: Las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución contractual son las siguientes: *Lectura de la Circular No. 011 del 07 de abril del 2021, por medio de la cual se imparten directrices para el desarrollo de las funciones y obligaciones contractuales hasta el 19 de abril del 2021. *Lectura del Boletín No. 079-21 del mes de abril del 2021, por medio del cual se da a conocer la actualización e implementación de documentos en el SIGER. *Lectura y análisis de la Directiva No. 04 del 07 de enero del 2021, por medio de la cual se efectúan lineamientos para el acceso a la oferta social del estado y el respeto a los derechos sociales y económicos de la población en proceso de reincorporación y sus familias, en cumplimiento del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. *Diligenciamiento de la base de datos para efectuar asistencia técnica por parte de OIM-ESCUELA GALAN Fuente de verificación: planillas de asistencia y correos electrónico * Se efectúa revisión y lectura de “Anuario Soy Mujer, Somos Cambio” * Lectura de la Circular No. 012 del 07 de abril del 2021: Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas hasta el 03 de mayo de 2021. * lectura del memorando: memorando de entendimiento entre la agencia para la reincorporación y la normalización y la fundación instituto de ciencia política – Hernán Echavarría Olózaga. Fuente de Verificación: Planillas de atención, Correo Electrónico.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual en mención, no se desarrollaron actividades, toda vez que a la fecha no se ha implementado la estrategia; sin embargo se informa a la población objeto asignada: que se está estructurando la metodología e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo, en cumplimiento de la resolución 4309 de 2019. Sin embargo, se ha venido socializando con la población objeto de atención sobre la prórroga del periodo de transición de acuerdo a lo señalado en el Art. 3 de la Resolución No. 066 del 01 de febrero del 2021, sobre la implementación de la hoja de ruta del proceso de reincorporación. Fuente de verificación:Outlook
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2021, se han atendido 41 Personas en reincorporación, de las cuales 1 se asignado durante el mes correspondiente al municipio de Colombia Huila, alcanzando un 100% de atenciones en el periodo contractual, las cuales se indican a continuación: * Colombia: 19 PR atendidas, identificadas con número de código: 50-00116, 60-10182, 60-07960, 60-08567, 60-04305, 60-06260, 60-01129, 60-03575, 60-08205, 60-11698, 60-04320, 60-06258, 60-05996, 60-03507, 60-05945, 60-08214, 60-07553, 60-03361, 60-10048 * Tello: 9 PR atendidas, identificadas con número de código: 60-03516, 60-03566, 60-08557, 60-07839, 60-07069, 60-03388, 60-03504, 60-05969, 60-07508, 60-04217 * Neiva 10 PR: 60-03492, 50-00155, 60-03525, 60-13122, 60-11058, 60-03493, 60-12273, 60-07349 60-03478, 60-07441. *Yaguará 1 PR: 60-07898 * Santa María 1 PPR: 0523-16 * Se efectúa primera atención a la PR con número de código: 60-10048, quien se trasladó al departamento de Huila, municipio de Colombia. * se radica solicitud de traslado, de la PR con numero de código: 60-08567, al grupo territorial Tolima, toda vez que por motivos personales, cambia de residencia voluntariamente. Fuente de verificación: correos electrónicos, planillas de asistencia a reincorporación y SIRR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se desarrollaron las siguientes actividades: *Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Colombia - Huila, con el fin de; Realizar acompañamiento a la profesional de productividad a revisión de las unidades productivas de la zona, y realizar actividad PS, 9 PR beneficiados los días 3 y 4 de mayo. *Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Tello - Huila, en la vereda de Rio Negro, con el fin de; Realizar acompañamiento a la profesional de productividad a revisión de las unidades productivas de la zona y socialización de temas productivos marco de las medidas de prevención del COVID 19. Para el día 7 de mayo * Se concertó con la población objeto de atención que reside en el municipio de Tello – Huila, del centro poblado de San Andres, con el fin de; realizar atenciones psicosociales y dar respuesta a las necesidades que presentan las PR * se concertó reunión con la alcaldía del municipio de Colombia, mas exactamente las oficinas de SISBEN, Familias en Acción y oficina de victimas del municipio, con el fin de efectuar acercamientos para vincular a la población de reincorporación a los beneficios a los que puedan acceder. Fuente de verificación: planillas de asistencia
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo de ejecución contractual del 1 al 30 de abril de 2021 se efectuaron las siguientes actividades: * convocatoria enmarcada en la Estrategia de Gestión de Fondos del Grupo de Corresponsabilidad, y que sería financiada por la Embajada de Francia en Colombia. Los datos de la convocatoria están en el correo precedente y aplica hasta el 9 de mayo de 2021. Se envía las representantes de COAGROPAZ Y ASOHUPAZ. * se efectúa la convocatoria a la socialización del proyecto de reconciliación, que llevará a cabo la alcaldía de Neiva se realizará el próximo martes 6 de abril. * convocatoria a la población de persona en reincorporación del municipio de Colombia, a participar en la iniciativa comunitaria de reconciliación que adelanta pastoral social, para el día 22/04/2021 * Se identificó a 1 PR, identificada en SIRR con número de código: 60-12273, como persona mayor de 65 años, para convocarla a la iniciativa de vacunación contra el COVID 19 Fuente de verificación: planillas de asistencia, correos electrónicos
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual del 1 a 30 de abril; se desarrolló una actividad dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, el cual se describe a continuación: * El 19 de abril; Se realiza acompañamiento a la población de reincorporación, de la vereda Rionegro de Tello, que está desarrollando actividades de Formación Académica, en el proceso liderado por la UNAD, que se denomina “MAESTRO ITINERATE” la cual, por motivos de derrumbes en la carretera, no se logró efectuar en su totalidad. * El 22 de abril; Se realiza acompañamiento a la población de reincorporación, del municipio de Colombia, que está desarrollando actividades de Formación Académica, en el proceso liderado por la UNAD, que se denomina “MAESTRO ITINERATE” donde se beneficiaron 12 PR * Se realiza revisión y entrega de planillas IR-F-38, planilla de asistencia educación; correspondientes a los municipios de Iquira, Tello y Colombia, del programa “MAESTRO ITINERANTE”, las cuales se le enviaron a la profesional asesora de ruta, quien es el enlace con la UNAD, para sus respectivas firmas. Fuente de verificación: planillas de asistencia, SIRR y planillas de asistencia educación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2021 se realizaron las siguientes acciones para esta obligación contractual: * El 22/04/2021: Se realizó reunión entre población de reincorporación del municipio de Colombia, Pastoral social y ARN; con el objetivo de poner en marcha el proceso de "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN" * El 6/04/2021 se efectúa acompañamiento a la población de mujeres que se reconocen como líderes del municipio de Neiva, que hacen parte de las personas en proceso de reincorporación, a la actividad de socialización del proyecto de reconciliación, que llevará a cabo la alcaldía de Neiva Fuente de verificación: Acta de reunión, agenda Outlook y SIRR
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual se realizan las siguientes acciones, en marco de este objetivo: * se concertó el avance de la entrega de los proyectos productivos: PRE-PP-31985 y PRE-PP-33076 con los proveedores: AGRONORTE e INDUSTRIAS Z&S respectivamente. * se estableció contacto con la maestra de la sede de Piedra Marcada, de la I.E. Roberto Duran Alvira, con el objetivo de gestionar un espacio académico, en marco del desarrollo de clases del proceso de formación académica: "MAESTRO ITINERANTE" a desarrollarse el 19 de abril fuente de verificación: correos electrónicos, actas de entrega.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido del presente informe 1 al 30 de abril de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, toda vez que a la fecha no se ha concertado la hoja de ruta con los participantes y por ende no hay acuerdos a evaluar, sin embargo, se informa a la población objeto asignada: que se está estructurando la metodología e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se realizaron atenciones virtuales y presenciales a la población asignada de los municipios de Iquira, Tello, Yaguará, Neiva y Colombia, donde se desarrollaron los siguientes temas: Edu_3 se efectúa acompañamiento en el municipio de Colombia y Tello, a la población de reincorporación en el proyecto denominado "Maestro Itinerante" el cual es desarrollado por la UNAD. Psico_2 Se efectúa reunión grupal, con el fin de; dar comienzo a la iniciativa de reconciliación denominada: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN" la cual es liderada por Pastoral Social Se efectúa asistencia grupal, con el fin de realizar acompañamiento a la población de reincorporación con enfoque de género: mujeres; a la socialización del proyecto de reconciliación, que llevará a cabo la alcaldía de Neiva Se efectúa primera asistencia, donde se procede a realizar entrevista a la participante para conocer las condiciones asociadas a la ruta, toda vez que llega por primera vez al GT-Huila Fuente de verificación: planillas de asistencia y SIR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	* A continuación se relacionan los códigos de las PR con asistencias realizadas durante el periodo de abril de 2021. para un total de 50 asistencias: * Psico_2, 29 PR: 60-05996, 60-06116, 60-06258, 60-04305, 60-03575, 60-11698, 60-03364, 60-13122, 60-06826, 60-07193, 60-12273, 60-08214, 60-07553, 60-05018, 60-04320, 60-08205, 60-01129, 60-01839, 60-08567, 60-07556, 50-00116, 60-10182, 60-08859, 60-03492, 60-03507, 60-06260, 60-11058, 60-12492, 60-09400 * Edu_3, 21: 60-07553, 60-05996, 60-03575, 60-08557, 60-03507, 60-07349, 60-07069, 60-03547, 60-03478, 60-03504, 60-03516, 60-03525, 60-08567, 60-06258, 60-08214, 60-03493, 60-03566, 60-10182, 60-11698, 60-01129, 60-06260 * EV-PdT, 1 PPR: 0523-16 * se efectúa el registro en modulo “registro bachiller” la información contrastada con el certificado adjunto, de la PR 60-08205 Fuente de verificación: SIRR
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	* Entrega digital de documentos de PR participantes de Reincorporación y otros documentos para su archivo o tramite por gestión documental: - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación de atención individual virtual (5 planillas) - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación de atención individual presencial (3 planillas) - Listados de asistencia acompañamiento psicosocial reincorporación de atención grupal presencial (4 planillas) * Informe de actividades mensual febrero 2021 como profesional facilitador para la reincorporación y normalización en Neiva Huila. (1-30/04/2021) Fuente de verificación: Entrega digital de documentos para trámites correspondiente a orientadoras, técnica de archivo y asistente GT Huila.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 y 30 de abril del 2021, se desarrollaron las siguientes actividades. *Participación en reunión – capacitación sobre pensiones y BEPS – COLPENSIONES (13/04/2021). *Participación en capacitación entrenamiento reincorporación (14/04/2021). *Participación capacitación sobre prevención en reincidencia. (14/04/2021). *Reunión seguimiento MAESTRO ITINERANTE (12/04/2021). *Participación en reunión CAPACITACION PLAN NACIONAL DE VACUNACION (13/04/2021). *Participación en capacitacion entrenamiento reincorporación - componente salud (21/04/2021). *Participación en Mesa Departamental de Reincorporación (30/04/2021). *Participación en capacitación entrenamiento reincorporación (28/04/2021). *Participación Comite Facilitadores *Participación Comité General del GT Huila. *Participación en mesa de generación de ingresos. *Se dió trámite y/o respuesta a un total de 66 correos electrónicos correspóndiente a información solicitada por Orientadora Productiva, Orientadora de Facilitadores, Coordinador, Gestora Operativa y requerimiento de nivel central, bases de datos y focalizaciones sobre oferta academica y laboral.. Fuente de Verificación: Correo Electrónico.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo contractual, se ha diligenciado el reporte diario de la condiciones de salud a través de la plataforma ALISSTA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	83.246.470	CONTRATO No.	786-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 786- 2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

EDER MAURICIO CUMBE AMEZQUITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 02/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"